

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11199** *SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DE ESTIBADORES PORTUARIOS DEL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS*

Complemento de la convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad Sociedad Anónima de Gestión de Estibadores Portuarios del Puerto de la Luz y de Las Palmas en su sesión del día 29 de julio de 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado ampliar el orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que ha sido debidamente convocada mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 135, de fecha 18 de julio de 2013 y en el periódico "La Provincia Diario de Las Palmas" de fecha 15 de julio de 2013, y que tendrá lugar en el domicilio social el día 3 de septiembre de 2013, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 4 de septiembre de 2013, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, añadiéndose a los puntos del orden del día de la convocatoria ya publicada el que seguidamente se indica, que se deliberará como tercero, pasando a cuarto el señalado como tercero en la convocatoria publicada.

Tercero.-Encargo de una Due Diligence Legal.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de julio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Operaciones Portuarias Canarias, S.A., representada por doña Gabriela Esquível Martínez-Arroyo.

ID: A130046973-1